

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29962 *ELECTRICIDAD RICHART PIQUERAS, S.L.
ACCIÓN URBANÍSTICA Y ELÉCTRICA, S.L.
Y JOSÉ RICHART GARCÍA*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución n.º 117/07, seguida en este Juzgado a instancia de Vicente Pérez Bru, sobre despido, se ha dictado con fecha 22-09-09, resolución por la que se declara a Electricidad Richart Piqueras, S.L., Acción Urbanística y Eléctrica, S. L., y José Richart García, en situación de insolvencia total por importe de 49.568,92 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 6 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090073257-1